



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1570/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, abril 09 del 2013

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 72.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al **Sr. Juan Acuña Pérez**, chofer, del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día martes 09 de abril del 2013, con motivo de retirar 7 equipos eléctricos en Electrom, realizar pagos en Entel, realizar depósitos en Corbanca, entregar cheques en diferentes casas comerciales, retirar medallas en Transporte Luna (provenientes de Santiago), el viaje se realizará en camioneta Nissan patente DLLR -31.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al Sr. Acuña, correspondiente a un día sin pernoctar, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓